

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pávido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios, 2; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 390-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Méjico y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan
PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 6.1008. NACIONES 17 HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUNEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA PURGENTE DE LA PEPTONA CHAPOTEAU se ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ascéticos y a toda persona desgastada, a la que repagan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.ª - RIGAUD & CHAPOTEAU)
6, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERICIFORMES, DE LA GRIPPP Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escorbuto, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y es donde se empiezan desde hace muchos años con insalvables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

EN LA ZARZUELA

El Sr. Lerroux expone su programa de Gobierno

En el teatro de la Zarzuela.—Comienza el acto.—Habian los Sres. Morayta, Salillas y Castrovido.

En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer el anunciado acto de afirmación republicana.

Asistió numeroso público, ocupando la Presidencia el diputado a Cortes Sr. Morayta quien en breves palabras explicó el objeto del mitin, agradeciendo el concurso prestado el mismo por las juventudes republicanas de España y mostrando también su reconocimiento personal por haber sido designado para el cargo de vicepresidente del directorio.

A continuación el Sr. Salillas historió la política española en los últimos tiempos, justificando la intervención que en ella ha tenido el partido republicano. Dijo que es necesaria en la hora actual una política de reconstitución que coloque las cosas en su estado normal y que ponga fin a los conflictos ahora planteados, muchos de ellos como consecuencia de la pasada guerra; para resolver esos problemas sólo existe un hombre, que ojalá no tarde en llegar al Poder para bien de la Patria. (Aplausos y vivas al Sr. Lerroux.)

Hablaron después los Sres. Aguilera y Arjona y Jaén, este último en representación de las juventudes del partido. Coincidieron ambos en que el acto encerraba una afirmación de disciplina y en que se hace imprescindible la implantación en nuestro país de una República democrática en la que tengan debida intervención los obreros.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Castrovido.

El diputado madrileño hizo resaltar la importancia del mitin, y dijo que el partido mantiene todos sus programas.

Los republicanos—añadió—no somos partidarios de los atentados ni de las violencias, respetamos la vida humana y queremos para los obreros toda clase de mejoras, obtenidas por cauces de legalidad.

El partido republicano tiene que existir siempre a fin de evitar que los elementos contrarios, sobre todo los conservadores, sigan con sus lastimosos, y para procurar el mayor número posible de libertades a los elementos obreros.

El Sr. Castrovido fue muy aplaudido.

Habla el Sr. Lerroux.—El Congreso de la democracia.—El Ejército y la ciudadanía.—Nacionalización de tierras y ferrocarriles.—El contrato de trabajo.—El impuesto único.

Al levantarse para hablar D. Alejandro Lerroux estuvo en la sala una estruendosa ovación, oyéndose vivas a Lerroux, a la República y al futuro presidente.

El elocuente tribuno comenzó agradeciendo las manifestaciones de simpatía de que era objeto. Comprendo—dijo—que no están dirigidas a un hombre, sino a la historia de un partido que viene luchando desde tiempo inmemorial. Vivimos en un régimen de ficción que cesará el día, ya no muy lejano, en que el Poder venga a nuestras manos.

El Congreso democrático republicano llamará a su seno a los hombres que con mejor voluntad laboren por la solución de los actuales conflictos. El Congreso llamará al ingeniero, al abogado, al médico y a todos los que sin duda por egoísmo social no pertenecen a ningún partido. Nosotros los invi-

teremos a que colaboren en nuestra compañía, y una vez terminada la obra, si quiere, que vuelvan a su vida egoísta.

La democracia restablecerá todas las disciplinas, tanto las civiles como las militares. Juntos paisanos y militares, trabajando con voluntad y atentos a una justa disciplina, podrán laborar mucho por los verdaderos intereses de la patria.

Para gobernar sólo se necesita un hombre en quien el pueblo tenga entera confianza; de su programa se dice bastante declarando que ha de hacer lo contrario de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, dedicando también la atención que merecen las cuestiones de política exterior. Hablando del Ejército dijo el Sr. Lerroux que su sostenimiento, bien disciplinado y en las debidas condiciones para la integridad de la patria, es indispensable. Sin ejército no se podría vivir, pero ha de estar totalmente identificado con la ciudadanía. Un soldado debe considerarse que es al mismo tiempo paisano y un paisano debe tener en cuenta que cuando la razón de la patria se lo reclame tiene que ser militar. Así, comprometidos ambos elementos, juntos laborarán por el progreso de la patria, para que ésta se presente grande ante los ojos del extranjero.

Refiriéndose a la cuestión social, dijo que el problema de la nacionalización de las tierras hay que abordarlo en toda su integridad, considerando que en aquellas han de tener análogas participaciones arrendatarios y colonos.

Otro problema de vital importancia es el de la nacionalización de los ferrocarriles, pues nada se conseguirá con que se aumente la producción si después nos encontramos con que no hay medios para el transporte.

En cuanto a la vida obrera, yo soy partidario del contrato de trabajo y no del régimen del salario.

Si a mí no se me reconociera el derecho a abordar todos esos problemas, entonces yo lo buscaría como lo buscaron los revolucionarios de Francia. (Gran ovación.)

Todos los programas conocidos de nuestro partido los hacemos nuestros, y lo realizaremos desde luego el día de mañana en que tengamos la responsabilidad del Poder.

Refiriéndose a nuestra situación económica, dijo el Sr. Lerroux, que para hacer frente debidamente a todas las contingencias de la misma, es imprescindible reforzar los presupuestos, con la vista fija en el impuesto único, que ha de ser el verdadero regulador fiscal. Con ello se proporcionarán a la nación energías y medios suficientes para desenvolverse con holgura.

Estamos en plena revolución—terminó diciendo el Sr. Lerroux—, y debemos imponer todos para continuar así, sin imprecaciones ni sacrificios estériles. Es verdad que los republicanos hemos fracasado, pero nuestros fracasos han servido para llenar de oro los bolsillos de los proceres. Con fe y perseverancia debemos seguir luchando, considerando que somos la única esperanza de redención de la Patria.

Las últimas palabras del Sr. Lerroux fueron acogidas con ovaciones calorosas. Muchos de los párrafos de su discurso habían sido también interrumpidos con nutridos aplausos.

El acto finalizó a la una y media de la tarde.

de la vida ha aumentado, por consiguiente, en 4 por 100 en un mes.

En Covent Garden, se estrenaron el sábado tres óperas en un acto del maestro Puccini, tituladas «El Tabarro», «Suor Angelica» y «Gianni Schicchi». Las críticas que he leído están acordes en que esas nuevas obras no aumentarán la fama del autor de «Bohemia» y que la mejor del tríptico es «Gianni Schicchi», que es casi una ópera bufa.

Según el Daily Express de esta mañana, el Gobierno ha decidido en estos días, ayudar a Peasia para rechazar el bolcheviquismo, a pesar de que Mr. Bonar Law, dijo el 20 de mayo último, contestando a una pregunta que le hicieron en el Parlamento, sobre la invasión bolcheviquista en Persia, que el Gobierno británico no había contraído esa obligación por el Convenio anglo-persa.

Se ha publicado el informe oficial de la conferencia habida entre el presidente del Consejo Mr. Lloyd George y la delegación de ferroviarios irlandeses. Los delegados pedían al Gobierno que dejara de enviar municiones a Irlanda.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno no podía soñar en abandonar su deber elemental de proteger las vidas de los ciudadanos y funcionarios irlandeses.

Contestando a otra petición dijo mister Lloyd George que el establecimiento de una república irlandesa independiente en este pequeño grupo de islas sólo podría aceptarse en el caso de que Inglaterra fuera completamente vencida.

«Nosotros», continuó diciendo el presidente, «consideramos el caso como el presidente Lincoln consideró la tentativa de separación de los Estados del Sur. Había gentes en este país que creían que debía haber reconocido la independencia del Sur. Lincoln, una de las mayores figuras de la democracia que ha existido, opinó de distinta manera, y la historia le ha hecho justicia. Conozco americanos del Sur de los Estados Unidos, cuyos padres lucharon y sucumbieron por lo que ellos creían libertad, que ahora dicen que Lincoln tenía razón».

A otra observación del jefe de la Delegación, siguió diciendo Mr. Lloyd George. «Lincoln prefirió sacrificar cinco millones de hombres y continuar luchando cinco años, más bien que reconocer la independencia de los Estados del Sur. Nosotros haríamos lo mismo.»

Telegrafían de Boulogne, que la Conferencia de los aliados, empezó sus tareas esta mañana, y que el programa oficial fijaba el orden siguiente: Indemnización alemana. Desarme de Alemania. Cuestión oriental. Cuestión rusa.

TELEFONO, 575

Pagos a las Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1 de julio de 1920.—Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 2.—Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Coroneles. Teniente coroneles. Comandantes.

Día 3.—Montepío Militar: Letras L y M.—Montepío Civil: Letras C a F.—Plana Mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 4.—Cruces, de diez a doce de la mañana.

Día 5.—Montepío Militar: Letras N a Z.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina Sargentos. Cabos. Plana Mayor de tropa.

Día 6.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Superpensiones y todas las nóminas, sin distinción.

Días 9.—Retenciones.

Notas jurídicas

El Escalafón de Escuelas Normales

Con motivo del cumplimiento de una sentencia de 4 de mayo de 1918, por la que se reconocieron determinados derechos a cinco profesores de la Escuela Normal de Madrid, para ser colocados en el Escalafón correspondiente ha tenido que intervenir nuevamente la Sala tercera del Tribunal Supremo, para obligar a la administración a que respetase los derechos reconocidos por aquella sentencia, y que en ejecución de la misma habían sido vulnerados por Reales órdenes, que han dado lugar a que se interpusiera el actual recurso por una de esas cinco profesoras, a la que habían sido antes profesoras, pero que no habían impugnado su colocación en el Escalafón general.

El Tribunal Supremo de completa conformidad con las pretensiones del letrado de la recurrente D. Manuel Morales González, acaba de dictar sentencia declarando el indiscutible derecho de la demandante doña Claudia Ibarra a ocupar en el Escalafón un lugar anterior al de esas tres profesoras, en cumplimiento de la citada sentencia.

Se opuso al recurso el fiscal Sr. Amoretti, y como coadyuvante el letrado Sr. Goicoechea.

LA BOLSA

Cotización del 28 de Junio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 28, Día 28. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

De Palacio

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Victoria se reunieron ayer mañana en el Salón de Tapices de Palacio algunas damas de la Cruz Roja.

En la reunión se trató de la marcha de los asuntos encomendados a la benéfica institución.

Los telegramas de Barcelona recibidos en el regio Alcazar acusan el éxito del viaje de Don Alfonso a aquella ciudad, donde es objeto de estruendosas y constantes aclamaciones.

El Monarca se halla satisfechísimo.

Liga Africa Ista Española

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marques de Cubas, 9), tendrán lugar el próximo miércoles día 30, a las cinco de la tarde, las reuniones de las Juntas Central correspondiente al presente mes, y general ordinaria, en segunda convocatoria, de la Liga Africa-

nista Española, para dar cuenta a las mismas del estado de los trabajos en curso y de las gestiones realizadas durante el primer semestre en defensa de los intereses nacionales en Africa, respectivamente. Se ruega a todos los señores vocales y socios la puntual asistencia a las citadas reuniones.

Provincias

Sobre un incendio.—Nuevos detalles. Las pérdidas.—La causa del siniestro

CARTAGENA 29.—Durante la noche han continuado los trabajos a bordo del vapor italiano de la Compañía Ansaldo, San Giorgio, que se incendió en este puerto ayer a última hora de la tarde.

Había hecho el primer viaje procedente de Chile con cargamento de 4.000 toneladas de nitrato, valoradas en 2.500.000 pesetas; gran cantidad de azúcar, café, cacao y otros géneros coloniales.

Ante el gran incremento del incendio que se ha corrido a la proa devorando enseres y mobiliarios y por el temor a una explosión con riesgo de las demás embarcaciones surtas en el puerto, se pensó en cañonear el vapor siniestrado y se abrieron boquetes en el casco con cartuchos de dinamita para facilitar la inundación de la bodega, sumergiéndose.

Se ha logrado dominar el incendio. Aunque las averías sufridas son importantes, algunas reparaciones permitirán el próximo arribo del vapor a Génova para definitivo arriego en los astilleros de Ansaldo. De la carga que estaba asegurada sólo se ha salvado la correspondiente a las bodegas de popa. La tripulación se hospeda en una fonda donde es muy atendida por todos los elementos oficiales del Consulado italiano.

Los objetos salvados se han depositado en el almacén de obras del puerto. Es muy elogiada la actuación de todas las autoridades.

Se confirma la causa del siniestro que ha sido la espontánea combustión de nitrato.

Se ha establecido una escrupulosa vigilancia para impedir que fumen los obreros ocupados en la descarga y se ha prohibido en el buque personal extraño.

Incendio en el teatro Principal de Barcelona

BARCELONA 29.—Esta mañana se ha declarado un incendio en el teatro Principal.

El siniestro se inició en una grada donde había gran cantidad de serrín, quedando destruidas numerosas butacas y asientos y derrumbándose la techumbre del teatro en una extensión de cuatro o cinco metros.

Inmediatamente de descubierto se personaron los bomberos en el lugar del siniestro con abundante material, consiguiendo en pocos momentos dominar el incendio y evitar que adquiriese mayores proporciones.

Las murallas de Cadiz

CADIZ 29.—El próximo lunes se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión magna, seguida de una manifestación, para protestar contra la Real orden de Fomento que obliga a la Junta de Obras del Puerto a la reparación y entretenimiento de las murallas de Cadiz, por estimarse que ello es de la incumbencia del Estado.

A la reunión concurrirán los senadores y diputados de la provincia, el Ayuntamiento, la Diputación, las autoridades, elementos obreros y Corporaciones gaditanas.

El Banco de Vizcaya

BILBAO 29.—El Banco de Vizcaya ha accedido a las peticiones de mejoras hechas por sus empleados.

Estas mejoras están constituidas por un aumento de un 25 por 100 en los sueldos, y en ellas se concede que las horas de trabajo sean desde las nueve de la mañana hasta el mediodía.

El director del expresado Banco ha desmentido las noticias publicadas por una parte de la Prensa madrileña diciendo que con motivo de la adquisición por un grupo bancario de la Compañía Alemana de Electricidad, salgan para Alemania 400 millones, y que se verifique el pago en acciones de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad.

Servicio de hidroaviones Bilbao-Bayona

BILBAO 29.—Con motivo de la inauguración de la línea de hidroaviones entre Bilbao y Bayona, llegará el domingo próximo una escuadrilla militar francesa, en la que viene el ministro de Aviación francés, acompañado de diversas personalidades pertenecientes a dicho Ministerio.

Serán recibidos por el director de la Aviación militar española, general Echagüe.

A las once de la mañana se celebrará una recepción en la Diputación provincial y se dará un banquete en honor de los ilustres huéspedes en el Club Marítimo del Abra.

Por la tarde, los hidroaviones evolucionarán sobre dicho Club y al anochar emprenderán el regreso a Francia.

A las cuatro de la tarde del lunes saldrá el primer hidroavión con dirección a Bayona, llevando pasajeros y diversos paquetes postales.

Acuerdo de las Asociaciones Obreras

CADIZ 29.—El centro de Asociaciones obreras ha acordado la huelga general en vista de que no se solucionan las cuestiones vinícola y agrarias.

Vapores que zarpan sin carga

CADIZ 29.—Muchos barcos nacionales y extranjeros abandonan este puerto después de varios días sin conseguir cargar la sal que esperaban, a consecuencia de la huelga de salineros.

Hoy salieron en lastre para Ingrán la barca Uruguaya, el vapor Novo para Sidney y el vapor Aracón, que esperaban carga de sal desde principios del actual mes.

Nuevos detalles.—Las pérdidas

LA CORUÑA 29.—El incendio de la Fábrica de Tabacos continuó con violencia grande hasta las tres de la madrugada que logró localizarse tras imprevistos trabajos. El detestable servicio de incendios imp-

dió que tuviesen inmediata efectividad los esfuerzos realizados por los bomberos, las tropas los marineros y el vecindario.

El edificio quedó acordonado para evitar que penetrase en el mismo gente ajena a la que trabajaba en la extinción del fuego.

La alta chimenea de la fábrica se desplomó ruidosamente, y resultó milagroso que no causara desgracias al caer.

Las pérdidas se calculan en unos seis millones de pesetas, porque la mitad del edificio quedó destruido por completo y eran muchas las existencias que había de tabaco en rama.

Las cigarreras están desoladas por el paro forzoso que les origina la destrucción de la Fábrica.

Los operarios también se duelen del paro, porque aún no se habían repuesto de las consecuencias de la última huelga.

Sin embargo, se dice que como el siniestro no llegó al departamento donde se elaboran los cigarrillos comunes, es fácil que continúen las tareas, y en ese caso se admitiría a un centenar de operarias.

Se hacen elogios de la intrepidez demostrada por el empleado de la Fábrica D. Francisco Cazoira, que al ver la dificultad de cortar la luz, pues el departamento en que estaba el cuadro de distribución era una inmensa hoguera, entró decidido, y apenas realizó su propósito cayó desvanecido envuelto entre las llamas.

Cuando los bomberos derribaron las puertas del departamento, encontraron al Sr. Cazoira y lo trasladaron al laboratorio vecino, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala 3a de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Rafael Tolosa Latorre y otros, sobre revocación del Real decreto dictado por este Ministerio en 21 de diciembre de 1917 estableciendo la Inspección médica de las Escuelas Nacionales de Madrid y Barcelona.

Otra convocando a los constructores de mobiliaje escolar para que presenten modelos de mesa-banco bipersonal.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), nueve a trece y de quince a diecisiete.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional, (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

APARTADO, 436